

INFORME DEL GERENTE

A los Accionistas de:

FARISTI S.A.

De conformidad con los que dispone el Art. 126 de la Ley de Compañías y las Resolución 92.1.4.3.0013 expedida por la Superintendencia de Compañías el 18 de Septiembre 1992, publicada en el Registro Oficial N.44 del 13 de Octubre del mismo año, expongo ante ustedes mi informe anual de labores por el ejercicio económico del año 2017.

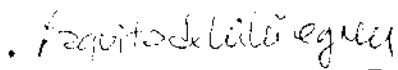
1. Comparando las metas y objetivos perseguidos por los administradores de la empresa, manifestamos que la compañía ha satisfecho sus metas objetivos durante el ejercicio del año 2019.
2. La Compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas, y las decisiones tomadas no han tenido incidencia en la actividad administrativa de este ejercicio económico, por cuanto no tuvo que adoptar medidas extraordinarias sino las comunes y corrientes contempladas en su estatuto social.
3. La compañía no ha tenido aspectos administrativos de carácter extraordinario que merecen ser tomados en cuenta pues las actividades ha sido reguladas durante el ejercicio económico en referencia.
4. A continuación resumo la situación financiera al cierre del ejercicio económico del año 2019.

Estado de Situación Financiera y Resultados:

RUBROS	2019	PORCENTAJE
Activo Corriente	166.150,86	31,66
Activos Fijos y Otros	358.671,57	68,34
TOTAL DE ACTIVOS	524.822,43	100
Pasivos	43.847.78	8.35
Patrimonio	480.974.65	91.65
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	524.822.43	100.00
INGRESOS	163.462,36	100.00
GASTOS	84.034,01	51.41
UTILIDAD	79.428,35	48.59

concluir este informe dejo especialmente constancia de mi agradecimiento por la cooperación que me ha brindado el personal que presta servicios en esta compañía y también a los señores Accionistas, al confiarme la Administración de misma y con su apoyo pueda seguir adelante en esta empresa.

Muy Atentamente,



Paquita Pastor Cepeda
Gerente General

Guayaquil, Marzo 31, 2020